



Juntos por un
Aysén Mejor

www.puertoaysen.cl

Secretaría Municipal y del COSOC

secmun@puertoaysen.cl

67-2-336509

ACTA N° 015
SESIÓN ORDINARIA
CONSEJO DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL - COSOC

FECHA	: Puerto Aysén, marzo 31, 2022.
LUGAR	: Auditorio Municipal, tercer piso edif. Consistorial.
PRESIDE	: Alcalde, don Julio Uribe Alvarado
HORA INICIO	: 19:11 hrs.
HORARIO TÉRMINO	: 20:47 hrs.
SECRETARIO MUNICIPAL Y DEL COSOC	: Sra. Nancy Contreras Hernández.

Quórum asistencia Consejeros:

- 01.- Consejera Sra. Soledad Ojeda Argel, vicepresidenta
- 02.- Consejero Sr. Miguel Arce Salazar, Puerto Aysén
- 03.- Consejera Sra. Alicia Lagos Rebolledo, Villa Mañihuales
- 04.- Consejera Sra. Edith Contreras Reyes, Villa Mañihuales
- 05.- Consejera Sra. Fabiola Vargas Andrade, Puerto Aysén
- 06.- Consejera Sra. Deisy Chiguay Millalonco, Puerto Aysén
- 07.- Consejero Sr. Ismael Huenteo Huenteo, Puerto Chacabuco
- 08.- Consejera Sra. Mónica Navarrete Matamala, Puerto Aysén
- 09.- Consejera Sra. Susana Ortiz Soto, Puerto Aysén
- 10.- Consejera Sra. Jacqueline Melinao Muñoz, Puerto Aysén
- 11.- Sra. Marina Carimán Chiguay, Puerto Chacabuco

Directores y/o funcionarios presentes:

Srta. Rocío Bórquez Jorquera, Directora Secretaría Comunal de Planificación:
Sra. Macarena Sandoval Landabur, Arquitecta Proyectista SECPLAN
Sra. Constanza Cabezas Mateluna, Arquitecta SECPLAN

TABLA A TRATAR

- 01.- Lectura y aprobación de las siguientes actas:
Acta N° 13 de fecha 28.12.21, sesión ordinaria
Acta N° 14 de fecha 01.02.22, sesión extraordinaria
- 02.- Correspondencia
- 03.- Exposición de las siguientes materias por parte de la Srta. Rocío Bórquez Jorquera, Directora Secretaría Comunal de Planificación:
 - Cartera de Proyectos FRIL año 2022
 - Proyectos Programa Quiero Mi Barrio
 - Proyectos Decreto Supremo 27 del Ministerio de Vivienda y Urbanismo
- 04.- Retorno Escolar año 2022. Expone: Sra. Tamara Villegas Rehbein, Directora de Educación.
- 05.- Varios

Sr. Alcalde y Presidente del Consejo: en nombre de Dios, de todos los habitantes de nuestra comuna, se abre la presente sesión del Consejo de Organizaciones de la Sociedad Civil. Buenas tardes.

Agradecer esta muy bonita convocatoria, se nota que estábamos ansiosos de poder participar después de tan largo tiempo y eso es muy importante para este municipio, sobre todo la participación de los dirigentes sociales.



Juntos por un
Aysén Mejor

www.puertoaysen.cl

Secretaría Municipal y del COSOC

secmun@puertoaysen.cl

67-2-336509

01.- Lectura y aprobación de las siguientes actas:

Acta N° 13 de fecha 28.12.21, sesión ordinaria

Acta N° 14 de fecha 01.02.22, sesión extraordinaria

Consejero Sr. Arce: Con su permiso sr. Presidente, quiero reiterar, de la sesión extraordinaria, el tema de la consulta indígena al MAWUN MAPU, por el tema de la plaza ¿se hizo?

Sr. Alcalde y Presidente del Consejo: si, pero quedó desestimado, no pasó la aprobación de los Concejales, así que va a quedar como una plaza sin nombre.

Consejero Sr. Arce: muchas gracias Sr. Presidente.

Sra. Secretaria Municipal: muy buenas tardes Sr. Alcalde y Presidente del COSOC, Sras. Consejeras, Sres. Consejeros, un agrado tenerlos aquí.

Respecto de las actas que ha mencionado el Sr. Presidente, consulto si aprueban

Consejera Sra. Ojeda	: apruebo
Consejero Sr. Arce	: apruebo
Consejera Sra. Lagos	: apruebo
Consejera Sra. Contreras	: apruebo
Consejera Sra. Vargas	: apruebo
Consejera Sra. Chiguay	: apruebo
Consejero Sr. Huenteo	: apruebo
Consejera Sra. Navarrete	: apruebo
Consejera Sra. Ortiz	: apruebo
Consejera Sra. Melinao	: apruebo
Sr. Presidente	: apruebo

Se aprueban sin observaciones.

2.- Correspondencia.

Sra. Secretaria Municipal: Sr. Presidente, Sras. Consejeras, Sres. Consejeros, hoy en forma muy resumida, quiero darles a conocer a quienes se integran.

Mediante decreto 1427 de fecha 29 de marzo de 2022, se incorpora como Consejero titular del Consejo de Organizaciones de la Sociedad Civil de la Comuna de Aysén, en el Estamento de Organizaciones Funcionales a Don **Ismael Huenteo Huenteo** en representación de la **Organización Juvenil Voces del Sur**, por el periodo que resta del actual Consejo de Organizaciones de la Sociedad Civil, en reemplazo de Don Víctor Hugo Lema Chacón quien era representante de la Asociación de Artesanos de Villa Mañihuales. En la mesa se encuentra don Ismael Huenteo. (aplausos) Bienvenido.

Se incorpora también a la Sra. Edith Contreras Reyes, como Consejero titular del Consejo de Organizaciones de la Sociedad Civil de la Comuna de Aysén, en el Estamento de Organizaciones Territoriales, en reemplazo de la Sra. Silvia Sandoval Morales, quien cesa en sus funciones como Presidente de la Junta de Vecinos Ribera Norte, por nueva elección de directorio. (se presenta a la Sra. Edith, aplausos)

Esos son los reemplazos que hemos tenido en este periodo Sr. Presidente, y a la vez, es importante dar a conocer que el Consejero que ha dejado sus funciones, don Víctor Hugo Lema Chacón, de Villa Mañihuales, ostentaba el cargo de Vicepresidente del COSOC, elegido por ustedes mismos en la sesión constitutiva, por lo tanto, considerando que en esa oportunidad la segunda mayoría de votos correspondió a la Consejera Sra. Soledad Ojeda Argel, ella asume como Vicepresidenta. (aplausos).



Juntos por un
Aysén Mejor

www.puertoaysen.cl

Secretaría Municipal y del COSOC

secmun@puertoaysen.cl

67-2-336509

Esa es la información para el día de hoy Sr. Presidente.

03.- Exposición de las siguientes materias por parte de la Srta. Rocío Bórquez Jorquera, Directora Secretaría Comunal de Planificación:

- Cartera de Proyectos FRIL año 2022
- Proyectos Programa Quiero Mi Barrio
- Proyectos Decreto Supremo 27 del Ministerio de Vivienda y Urbanismo

Srta. Rocío Bórquez Jorquera, Directora SECMUN: muchas gracias Sr. Presidente, saludarles Sras. Consejeras, Sres. Consejeros. Contarles que hace más o menos un mes asumí las funciones de Directora SECPLAN.

Hoy les vamos a presentar la cartera de proyectos FRIL para ejecución del año 2022, también les vamos a presentar los proyectos del programa Quiero Mi Barrio y los proyectos D.S 27, que es un fondo muy especial del MINVU, ya que son proyectos que se postulan junto a las agrupaciones.

(Presenta a los profesionales encargados de los proyectos, arquitectos, ingenieros, constructores).

Tenemos 2 tipos de financiamientos, otorgados por el Gobierno Regional, FRIL Administración directa y FRIL tradicional. Por otra parte, tenemos al MINVU, Ministerio de Vivienda y Urbanismo que nos financia el programa Quiero mi Barrio, y los DS 27 llamados Equipamientos Comunitarios.

Los FRIL TRADICIONAL son por esencia los proyectos que se licitan, que son financiados por el Gobierno Regional y que tienen un monto tope de \$136.000.000.- (2.500 UTM) estos proyectos los presenta el Municipio al Gobierno Regional y como no tienen un marco asignado, se tienen que ir creando marcos extraordinarios en la medida que el proyecto se va asignando técnicamente, de estos proyectos, para este año tenemos 4 para ejecución:

- Mejoramiento Gimnasio Nalcayec.
- Construcción Tótem Turístico acceso norte de Puerto Aysén.
- Mejoramiento sistema de calefacción térmica CESFAM y Hogar Protegido, de Puerto Aysén.
- Mejoramiento de la cancha de fútbol deportivo Condell.

Mejoramiento Gimnasio Nalcayec. (Arquitecta Proyectista Sra. Macarena Sandoval Landabur).

Sra. Arquitecta SECPLAN: buenas tardes Sras. Consejeras, Sres. Consejeros, Sr. Presidente.

Este es un proyecto FRIL TRADICIONAL de un monto aproximado de \$ 127.445.000.- Estado actual del proyecto, está en prórroga de convenio para poder ser licitado por 2º vez, con un tiempo de ejecución estimado en 5 meses. Este financiamiento es de un marco de abril 2021, y el objetivo de proyecto es mejorar las condiciones del uso primario de este recinto, mejorando principalmente su infraestructura para los habitantes de nuestra comuna.

El gimnasio Nalcayec se ubica en la calle Manuel Rodríguez esquina Las Golondrinas, de la Población Gabriela Mistral, es una propiedad municipal que hoy en día se encuentra en comodato a la AGRUPACION DE AMIGOS DEL DEPORTE, SOCIAL Y CULTURAL DE PUERTO AYSÉN.

La intervención considera principalmente el cambio del piso interior a un piso deportivo de madera en la superficie total del recinto que es de 576 mt2. La ejecución está programada para el año 2022 vía licitación.

Construcción Tótem Turístico acceso norte de Puerto Aysén. (Expone Arquitecta Constanza Cabezas Mateluna).

Srta. Arquitecto SECPLAN: buenas tardes a todos los presentes. Este proyecto fue desarrollado por la colega Francisca Vergara.-



Juntos por un
Aysén Mejor

www.puertoaysen.cl

Secretaría Municipal y del COSOC

secmun@puertoaysen.cl

67-2-336509

La construcción del Tótem Turístico acceso norte de Puerto Aysén tiene un monto total de \$ 20.000.000.- está aprobado en condiciones de ser licitado, la ejecución se estima en 4 meses. El objetivo principal de proyecto es, indicar en el punto estratégico cruce de Viviana, para indicar a los visitantes que vienen desde Mañihuales, del acceso norte de la carretera austral, para que visiten Puerto Aysén.

Esta es una propuesta a desarrollar por la diseñadora gráfica de la Municipalidad.

Mejoramiento de la cancha de futbolito deportivo Condell, diseño también de la colega Francisca Vergara.

Srta. Constanza cabezas, Arquitecto SECPLAN: el club deportivo Condell está emplazado en calle Lautaro, entre Dr. Steffens y E. Ramírez. El monto del proyecto asciende a 127 millones y fracción. Actualmente se encuentra aprobado, también con actualización de convenio para ser licitado. El tiempo estimado de ejecución es de 4 meses. El objetivo de este proyecto es consolidar la infraestructura existente para la práctica de deportes al aire libre.-

Srta. Directora de SECPLAN: Este proyecto, Reposición y Mejoramiento Sistema de Calefacción Térmica CESFAM y Hogar Protegido, un proyecto bastante interesante porque se desarrolla en conjunto con el Servicio de Salud y para más detalles los dejo con Sebastián Lara, Constructor Civil del equipo.

Constructor Civil SECPLAN, don Sebastián Lara Parada: Buenas tardes Sres. Consejeros, Sras. Consejeras, Sr. Presidente, Sra. Secretaria; como dice la OPT, voy a hablar del proyecto Reposición y Mejoramiento Sistema de Calefacción Térmica CESFAM y Hogar Protegido, el cual fue financiado a través del FRIL Tradicional año 2021; la empresa contratista, Mauricio Asenjo Vera; fecha de inicio de la obra, 27 de enero del 2022; fecha de término de la obra, 26 de abril del 2022; monto de contratación, \$114.302.000.

Como dice el nombre del proyecto, el objetivo es la reposición y mejoramiento del sistema de calefacción térmica del centro de salud CESFAM y del Hogar Protegido, en este último se mejoró la caldera mural, la instalación del termostato digital, radiadores y los ramales que van conectados a los radiadores con la caldera mural.

Respecto a la instalación en el CESFAM, se instalaron 2 calderas a gas de 610 kilowatt presurizadas, estas se van a conectar a través de bombas de recirculación a los radiadores existentes a través de diferentes cañerías.

Expone grafico de avance físico de la obra, programación financiera e imágenes de instalación de radiadores y calderas.

Para terminar, quiero destacar que este proyecto fue elaborado junto con profesionales del Servicio de Salud, Mauricio Contreras y Erik Muñoz.

Srta. Directora de SECPLAN: Pasamos a los FRIL Administración Directa, estos son proyectos que se presentan año a año en el mes de enero, se presentaron 10, en este minuto están en revisión, en su última etapa de aprobación, son 10 iniciativa lo cual hace un monto superior a los \$1.200.000.000, de lo cual cabe destacar que casi el 50% se distribuye como mano de obra, en otras palabras, es contratación de personal.

Igual que el FRIL Tradicional, es un financiamiento otorgado por el Gobierno Regional y el Acuerdo N° 5.191 es el que determina el marco que se asigna a este año en particular, para este año este marco es de 9 proyectos, pero teníamos un rezago de un saldo anterior, con lo cual llegamos a las 10 iniciativas y se traduce en 500 o 600 millones de pesos a invertir en mano de obra.



El primer proyecto: Mirador Aves y Glaciares San Sebastián de Puerto Chacabuco, los voy a dejar con su arquitecta, Nicole Tranamil.

Arquitecta SECPLAN, Srta. Nicole Tranamil Jara: Buenas tardes, el nombre del proyecto es Mirador Aves y Glaciares San Sebastián de Puerto Chacabuco, es un proyecto de administración directa, con profesionales responsables de la Secretaría de Planificación, el porcentaje en mano de obras es 41% del monto total; la duración del proyecto sería de 8 meses, el cual se va a empezar a ejecutar desde abril; la ubicación del proyecto, se encuentra en la gruta San Sebastián, cuenta con una plataforma de espacio de estacionamiento y una plataforma diagonal, la cual es el mirador y su estructura es de hormigón, madera y acero, consta de 2 paneles icnográficos y un binocular, el cual contempla la vista del lugar, los glaciares y el humedal.

Srta. Directora de SECPLAN: El siguiente proyecto, **Reposición Diversas Vías Peatonales sector Sur Puerto Chacabuco, los dejo con su profesional, Adolfo Orellana, ingeniero civil.**

Ingeniero Civil SECPLAN, Don Adolfo Orellana Zurita: Buenas tardes a todos los presentes, los proyectos que vienen a continuación son varios, los desarrollamos en conjunto con el profesional Roberto Bilbao, ingeniero civil; en conjunto con Sebastián Lara y Patricio Bernal, también nos apoyaron en todo lo que tiene que ver con presupuesto.

El proyecto principalmente consta de reposición de veredas en mal estado y que, por requerimiento, tanto de la gente del lugar, se optó por reponer, aborda un monto de \$126.000.000 aproximadamente y todos los proyectos FRIL Administración Directa, de aquí en adelante prácticamente la mitad de ese monto es para contratación de mano de obra.

Comentar también que parte de las vacaciones que tiene que tener técnicamente, pasa por SERVIU, así es que todo esto tiene que estar aprobado por ellos previa construcción o previo momento de la ejecución.

En Puerto Chacabuco tenemos 2 proyectos, el que les acabo de presentar y el de Reposición de Diversas Vías Peatonales Sector Centro Puerto Chacabuco, aborda un monto similar porque la cantidad de metros lineales que permite abordar el presupuesto es similar y asciende a \$123.000.000 y fracción, que igual que el proyecto anterior, prácticamente la mitad es el monto asignado para mano de obra, los proyectos también tienen una duración de 8 meses.

El siguiente proyecto es **Construcción Losa de Acceso Artesano de Ribera Puerto Aysén, aborda un monto de \$135.000.000 y fracción, con un monto asignado de mano de obra de 40%, de \$54.000.000 aproximadamente, este proyecto fue abordado por Roberto Bilbao.**

La ubicación es a un costado del cementerio y en realidad es una iniciativa que nace de la Agrupación de Artesanos de Ribera que presta servicios de mantenimiento a embarcaciones de madera y que hoy día se extraen a fuerza bruta, se arrastran las embarcaciones y obviamente generan daños a las mismas embarcaciones y también es un desgaste físico que se vio en la necesidad de ser subsanado con este proyecto.

El siguiente proyecto es **Reposición Diversas Vías Peatonales Sector Hospital Puerto Aysén,** es muy similar a los primeros 2 proyectos, también aborda veredas que están en mal estado; el monto asciende a \$116.000.000 y fracción y un 46% corresponde a mano de obra, la cantidad de meses que se pretende lograr con este proyecto son 8.

El siguiente proyecto es **Construcción y Reposición de Diversas Vías Peatonales del sector Villas Unidas,** todas estas iniciativas se hicieron con un levantamiento en terreno, los profesionales fueron a terreno y se vio el estado, se conversó con los vecinos para ver cuáles eran los requerimientos de ellos. El profesional responsable de este proyecto es Roberto Bilbao, asciende a un monto de \$115.000.000 y fracción y el monto de mano de obra, casi un 50%, asciende a \$50.000.000 y fracción, con una cantidad de 8 meses.



Juntos por un
Aysén Mejor

www.puertoaysen.cl

Secretaría Municipal y del COSOC

secmun@puertoaysen.cl

67-2-336509

Pasamos a Islas Huichas, que el levantamiento se hizo de manera similar, se fue a terreno, se conversó con la gente del lugar, se conversó con la gente que va a ejecutar estas obras y se optó por intervenir los sectores que vamos a ver a continuación.

Reposición de Vías Peatonales Calle la Esmeralda en Caleta Andrade, el monto asciende a \$130.000.000 y fracción, las personas a las que se les da trabajo en casi todos los proyectos bordea las 14 o 15 personas y el monto asignado para la contratación es de \$61.000.000 y fracción por 8 meses.

En Huichas los proyectos FRIL, tradicionalmente hacemos uno por cada localidad, tenemos Caleta Andrade, ahora vamos a ver Estero Copa y a continuación vamos a ver el de Puerto Aguirre.

El de Estero Copa se llama **Reposición y Mantención de Aceras Peatonales y Estacionamiento de la Ruta X-566**, que contempla el tramo que conecta Puerto Aguirre con Estero Copa, tiene un monto asignado de \$135.000.000 y fracción, se le da trabajo a 15 personas, el monto de la mano de obra es de \$66.000.000 y fracción, por 8 meses.

El de Puerto Aguirre es la **Reposición Escalera de Acceso Almirante Gómez Carreño, Bernardo O'Higgins Puerto Aguirre**, contempla la reposición de una escalera que cuando fuimos a terreno nos comentaron que era muy usada por la gente y que está en malas condiciones. Asciende a un monto de \$125.000.000 y fracción, también se les da trabajo a 15 personas y el monto asignado para la mano de obra es de \$58.000.000 y fracción por 8 meses.

Y por último tenemos la Construcción y Reposición de Diversas Vías Peatonales de Villa Mañihuales, contempla la reposición de aceras que están en mal estado y que también fueron un requerimiento de la gente de Mañihuales, el monto asciende a \$123.000.000 y fracción, el profesional a cargo es Roberto Bilbao, las personas a las que se les da trabajo son 14, el monto de la mano de obra asciende a \$61.000.000 para contratar gente por 8 meses.

Srta. Directora de SECPLAN: En atención a la tabla, lo que corresponde ahora es presentar los proyectos del programa Quiero Mi Barrio, estos proyectos los va a presentar Juan Pablo Altamirano, es el coordinador del programa.

Comentarles que este es un programa del cual el municipio se siente muy orgulloso, no solo por su comportamiento a nivel regional, sino que ha sido destacado a nivel nacional por la buena ejecución del programa, por los barrios que interviene y por la calidad de los proyectos que el programa desarrolla.

Coordinador Programa Quiero Mi Barrio, don Juan Pablo Altamirano: Muy buenas tardes a todos los presentes, para comenzar, el programa ha llevado una muy buena ejecución, con un muy buen reconocimiento a nivel regional y nacional, pero eso no sería posible si no estuvieran los profesionales idóneos y con la camiseta puesta para la ejecución de estos sectores.

El equipo está compuesto por 4 duplas que corresponden a los 4 barrios que hoy día se están interviniendo, tanto en Ribera Sur Costanera, Villa España, la Balsa y Lo mañíos que es el barrio de interés regional en Villa Mañihuales y una unidad de coordinación donde está Soledad Arteaga, Robinson Ruiz, Patricio Bernal y quien les habla. Cada una de las duplas está compuesta por un profesional del área técnica de arquitectura y del área social, principalmente trabajadoras sociales.

Tenemos 4 barrios en ejecución y para contextualizar un poco, los objetivos del programa de la calidad de vida de los vecinos a través de una intervención en el espacio público con obras físicas y con actividades sociales que vienen a fortalecer los lazos con la comunidad.

En cuanto a los objetivos específicos, recuperar los espacios públicos, mejorar las condiciones del entorno, fortalecer las relaciones sociales y propiciar barrios más integrados socialmente. Expone sistema de postulación al programa.-



Un barrio se desarrolla por un periodo de aproximadamente de 42 meses en 3 fases, la fase 1 que es un periodo de 10 meses y ahí es donde se elaboran los informes y se hace la biografía en el sector para determinar las necesidades y luego a partir de ello poder presentar el plan maestro que determina las obras y las actividades sociales. Luego viene el diseño, se desarrolla el contrato de barrio, que finalmente es un documento que viene a reafirmar el compromiso del gobierno, de las entidades públicas, del municipio y también de los vecinos para poder fiscalizar las obras y las actividades de cada una de estas iniciativas, para finalmente ya en la fase 3 hacer la recopilación histórica y una serie de actividades que van en el programa.

La 1° obra que se lleva a cabo en un programa es la obra de confianza, tiene un valor en los programas que estamos ejecutando hoy día, de \$40.000.000, es una obra propuesta por la dupla barrial.

Barrio Ribera Sur Costanera, se pudo inaugurar hace muy poco tiempo la sala de uso múltiple, fue una inversión de \$160.000.000 y el diseño estuvo a cargo del arquitecto Cristian Velásquez Maldonado y Javiera Becerra es la asistente social. Contiguo a ese espacio está el mejoramiento a la plazoleta Kalstrom que se va a ejecutar prontamente, es una multicancha que cuenta con una suerte de velódromo alrededor, donde se pueden desarrollar actividades de trote o de bicicleta y también cuenta con un sector con cubierta donde van a estar situadas máquinas de ejercicios.

Consejera Sra. Soledad Ojeda Argel: ¿Esa sede pasa a ser de administración de la junta de vecinos o de administración municipal?

Coordinador Programa Quiero Mi Barrio: Es administración municipal.

Consejera Sra. Soledad Ojeda Argel: ¿No pasa en comodato a ninguna junta de vecinos ni a ninguna organización?

Coordinador Programa Quiero Mi Barrio: En este periodo de tiempo, como el programa aún se está interviniendo, nos vamos a hacer cargo de la administración.

Sr. Alcalde y Presidente del Consejo: La idea es poder tener coordinadores en esta sede, la idea es que una sede de la calidad de esta pueda servir para varias organizaciones, o sea a través del municipio las organizaciones solicitan y se les agenda y se les deja todo acondicionado para que se reúnan de la mejor forma.

Consejera Sra. Soledad Ojeda Argel: Consultaba Sr. Alcalde porque como hay una junta de vecinos ahí, que es la Michelato y que es la que por mucho tiempo tenía un proyecto de sede, hubo un proyecto que había quedado en Tabla donde se había propuesto la construcción de una sede para la junta de vecinos, por eso era la consulta.

Sr. Coordinador programa QUIERO MI BARRIO: Yo quiero reforzar igual el espíritu que tiene el programa Quiero Mi Barrio en cuanto a la construcción de estos espacios comunitarios, porque desde que partimos con el programa siempre transmitimos a la comunidad de que ya sea una sala multiuso o un espacio comunitario es para toda la gente finalmente, por metodología no se entrega un espacio a una entidad o a una organización, entendemos que el espacio público nos pertenece a todos y en ese sentido estos espacios también van en esa línea.

Consejera Sra. Soledad Ojeda Argel: La consulta era por eso, porque años atrás también se hizo un espacio de estos, del Quiero Mi Barrio, en el sector de la Gabriela Mistral, que hoy día es una tremenda construcción que se hizo y que hoy día está abandonada prácticamente.

Desde mi punto de vista, creo que las juntas de vecinos son las entidades territoriales que están dentro de un sector y son las que abarcan dentro de la localidad, yo creo que para nadie sería muy negativo el que por ejemplo administren ellos el espacio y obviamente, como lo dice el Sr. Alcalde, puedan facilitar el espacio para otras organizaciones.



Juntos por un
Aysén Mejor

www.puertoaysen.cl

Secretaría Municipal y del COSOC

secmun@puertoaysen.cl

67-2-336509

Consejera Sra. Mónica Navarrete: El tipo de manejo que va a tener la sala múltiple, entiendo que ahí está la Michelato I, Michelato II y no recuerdo la otra, se entiende que no se les puede dar a las 3 por separado, pero quería saber el sistema para utilizar esta sede ¿va a ser como cuando uno va a pedir un gimnasio para una actividad a través de una solicitud en la OIRS?, ¿Va a ser el mismo método?

El Sr alcalde informa que eso va a funcionar por el momento así y que es probable que se mantenga de esa forma en el tiempo.

Sr. Alcalde y Presidente del Consejo: Esta es una marcha blanca, pero lo que yo converse con la presidenta de la junta de vecinos es que primero tienen que organizarse porque están más de 3 años sin actualizar su organización y luego empiecen a trabajar.

Coordinador Programa Quiero Mi Barrio: Luego viene el Mejoramiento Área Verde Avenida Costanera, frente a la Capilla San Pedro y tiene un monto de \$115.000.000 y el arquitecto es Cristian Velásquez; el equipamiento permite que una persona con uso de silla de ruedas pueda ser parte de este juego; el plan de Gestión social a cargo de Javiera Becerra y se han desarrollado diferentes actividades como limpieza de costanera, concursos, actividades que igual involucran el quehacer municipal.

El Barrio Villas Unidas, ahí está la dupla con la arquitecta Karen Carrasco y Fabiola Rain, que es profesional social; el plan maestro determinó 3 obras; la primera de ellas es la construcción de la plaza recreativa Villa España, que es una plaza con una cancha con pasto sintético, de una inversión de \$150.000.000.

El mejoramiento de la plazoleta de Juegos Dalcahue, una inversión menor pero no menos importante, viene a revitalizar un espacio y tiene una inversión de \$35.000.000.

El parque lineal, un proyecto importante de ese sector porque viene a cambiar la imagen del acceso, tanto del barrio como de la ciudad de Puerto Aysén y tiene relación más que nada con una intervención paisajística, de recorrido y contemplación del sector, con iluminación; una inversión de \$110.000.000, a cargo de Karen Carrasco en el diseño.

El centro comunitario, entendemos que en cada uno de los sectores es importante este tipo de espacios para poder realizar las actividades, beneficia a las villas, que en el transcurso de este programa se determinó que el sector se llame Villas Unidas, con la idea de fortalecer los lazos que faltan entre Villa Chiloé y Villa España, el centro comunitario con una intervención de \$160.000.000.

El Barrio la Balsa, la arquitecta María de los Ángeles Pérez, quien ha estado a cargo del diseño de uno de los proyectos que es la plaza Simpson, por un monto de \$175.000.000, esta se encuentra pronta a licitación.

Un centro comunitario también para el Barrio la Balsa, que contempla el sector Península y el sector Hospital, por un monto de \$175.000.000, el Centro de la Historia y Cultura de Aysén, que se determinó de esa forma porque el Barrio la Balsa es un barrio histórico, por lo tanto, hay una historia y una cultura que rescatar y que se determinó sea en este espacio.

Un plan de gestión social muy potente, en este barrio se pudo conformar la patrulla ecológica Fin de los Hielos, que funciona más que nada como los antiguos scout y que ya se han inscrito alrededor de 30 niños y han realizado bastantes actividades y se han motivado con la focalización en el medio ambiente.

Sr. Alcalde y Presidente del Consejo: Juan Pablo disculpa, tenemos una Consejera que se tiene que retirar así que vamos a hacer una pequeña pausa porque les vamos a entregar a todos los Consejeros una piocha del Municipio.



Juntos por un
Aysén Mejor

www.puertoaysen.cl

Secretaría Municipal y del COSOC

secmun@puertoaysen.cl

67-2-336509

Sra. Secretaria Municipal: Les quiero informar que en vista de que esta es la primera sesión presencial que tenemos, luego de 2 años de pandemia, el Sr. Alcalde ha querido hacer un reconocimiento a cada uno de los Consejeros y Consejeras del COSOC a través de la entrega de nuestra piocha municipal que es el máximo orgullo que tenemos nosotros de portarla.

(El Sr. Alcalde hace entrega de la piocha municipal a cada uno de las señoras consejeras y señores consejeros del Consejo de Organizaciones de la Sociedad Civil – COSOC).-

Continúa exposición:

Sr. Coordinador programa QUIERO MI BARRIO: Tenemos un barrio de interés regional que es el barrio los Mañíos de Villa Mañihuales, donde pudimos ampliar la intervención de la Comuna a un sector rural, tenemos la obra de confianza que es de \$40.000.000.- y son las luminarias solares las que están en proceso de licitación, apostamos por esta intervención cambiando lo que veníamos haciendo acá de la señal de nombres de calle y vimos la necesidad también de iluminación peatonal en la Villa así que igual fue bastante bien recepcionada por la comunidad, se les presentó y la validaron, ahí tenemos un arquitecto Gonzalo Reyes Cuevas, quien estuvo a cargo también del diseño, va a llevar una placa también identitaria en 5 de las luminarias donde a partir del reconocimiento código QR va a poder derivar a sitios de interés también de la Villa.

Dentro del plan maestro también se votó por la construcción de una sala múltiple, está ubicada cerca del liceo, tiene su programa es de carácter más rural, entendiendo que en Villa Mañihuales también la comunidad lleva a cabo los procesos de producción de varios productos, por lo tanto, este lugar de sala de uso múltiple va a poder acoger estas actividades, se va a intervenir también la construcción de la Plaza Los Pioneros, hoy día bastante deteriorada y ahí se lleva a cabo la intervención con habilitación de mobiliario urbano en juegos modulares, máquinas de ejercicio y también una explanada donde se van a poder desarrollar actividades multiuso, hoy día hay algunas presentaciones de cueca en ese sector, la idea es que esos usos se sigan desarrollando y fortaleciendo con estas intervenciones de \$160.000.000.- a cargo del mismo arquitecto.

La Construcción de la plaza San Sebastián al costado del canal existente de las Lavanderas ahí se va a desarrollar el proyecto de la cancha pasto sintético, también va a haber un juego modular, iluminación y viene a revitalizar el sector con una inversión de \$160.000.000.- este proyecto en este caso, en este barrio, están en diseño, hoy día finalizaron hace muy pocos días, una semana atrás más o menos, el informe N° 5 y ese informe contenía los diseños que hoy día estamos viendo, el trabajo de los chiquillos ha sido arduo en tiempo récord, el arquitecto igual desarrollando 4 proyectos, el diseño, no es menor.

La construcción de la plazoleta triangular que es la que estaba ubicada frente a CESCOF en Villa Mañihuales, un espacio que viene a hacer como la plaza Italia en Villa Mañihuales de bastante concurrencia y también se está considerando la intervención por un monto de \$20.000.000.-

El plan de gestión social hasta la fecha igual hemos desarrollado actividades tanto inaugurales, el contrato de barrios, los procesos de validación de las obras, los talleres, los recorridos barriales, entre otras actividades nos han permitido que la gente se sume y pueda creer en el programa.

La Srta. Natalia Escudero es nuestra profesional Social.

Esa es la intervención que tenemos en estos 4 barrios a nivel Comunal y esperamos contar con toda la buena energía en la postulación que tenemos este año para nuevos sectores.

Srta. Directora SECPLAN: muchas gracias Juan Pablo.

Pasaremos ahora a los Proyectos D.S 27. Estos proyectos son bastantes novedosos, se postulan en el Municipio desde el año 2019, y es un programa que financia el Ministerio de Vivienda y Urbanismo y lo que busca es mejorar la calidad de vida de las familias que habitan en áreas o localidades urbanas, con más de 5.000 habitantes. De la región solo pueden postular Puerto Aysén y Coyhaique.



Se puede postular a construcciones de edificaciones comunitarias, mejoramiento de áreas verdes, accesibilidad universal, mejoramiento de mobiliario urbano con distintos tipos de financiamiento, aquí lo importante es que la agrupación se acerca al Municipio o a una entidad patrocinante cualquiera sea, municipal o privada, para presentar sus proyectos. No es el municipio quien presenta, sino que la agrupación con la asesoría técnica de una entidad patrocinante.

Los proyectos que se presentan a continuación son proyectos que han presentado las agrupaciones con la entidad patrocinante municipal, una vez beneficiado el proyecto, la agrupación contrata a una constructora que eligen, y hacen un contrato de ejecución de obras, el cual se supervisa por la MUNICIPALIDAD y por el SERVIU.

Se puede postular a construcciones de edificaciones comunitarias, mejoramiento de áreas verdes, accesibilidad universal, mejoramiento de mobiliario urbano con distintos tipos de financiamiento, aquí lo importante es que la agrupación se acerca al Municipio o a una entidad Patrocinante cualquiera sea, municipal o privada, para presentar sus proyectos. No es el municipio quien presenta, sino que la agrupación con la asesoría técnica de una entidad patrocinante.

Los proyectos que se presentan a continuación son proyectos que han presentado las agrupaciones con la entidad patrocinante municipal, una vez beneficiado el proyecto, la agrupación contrata a una constructora que eligen, y hacen un contrato de ejecución de obras, el cual se supervisa por la **MUNICIPALIDAD** y por el **SERVIU**.

Esta es una información que ustedes, siendo los representantes de la Sociedad Civil, son las personas que nos pueden ayudar a compartir esta información con las agrupaciones y que también tengan claro que no es el Municipio el que decide qué proyecto se va a hacer, sino que las agrupaciones que vienen con sus necesidades.

Dentro de la participación ciudadana que es muy importante, una vez que se detecta una necesidad entre una organización y la entidad patrocinante o el municipio, se tienen que realizar al menos 3 asambleas, abierto el llamado todo esto se debe realizar en aproximadamente 1 mes.

Los primeros llamados fueron el año 2019-2020, ahora estamos en el primer llamado del año 2022. El llamado es a nivel nacional y se coloca un monto para cubrir a nivel regional, aquí postula solo la Municipalidad de Aysén. La cartera de proyectos para este año 2022 es bastante amplia.

Consejera Sra. Ojeda: usted habla de agrupaciones, ¿se refiere a agrupaciones funcionales y territoriales bajo la ley 19.418?

Srta. Directora SECPLAN: Si, son todas las agrupaciones de la ley 19.418, vigentes y activas. Del 100% de proyecto, hay un aporte de un 10% que tiene que ser un aporte propio, si la agrupación no puede aportar tiene que solicitar apoyo al Concejo, hasta ahora nunca ha habido un rechazo, siempre el Concejo Municipal ha dado los aportes del 10% obviamente a través del Municipio y de la disposición del Sr. Alcalde.

Vamos a revisar la cartera de proyectos del D.S. 27, algunos postulados, otros en vías de postulación, pero debieran ejecutarse en los años 2022-2023.

1.- **MEJORAMIENTO PLAZOLETA JOHN F. KENNEDY**, proyecto diseñado por Nicole Tranamil.

La plazoleta que se ubica en la esquina de calles Lautaro y Carrera, denominada John F. Kennedy se encuentra deteriorada en su infraestructura, lo que sumado a su desarticulación con el trazado peatonal; resulta en un espacio residual que no cumple los estándares de área verde esperados por los habitantes de la ciudad de Puerto Aysén.

El proyecto es de 3.150 UF, con un aporte municipal del 10%, que queda en 3.500 UF, con una duración de ejecución de 8 meses. El contratista es don Rodrigo Alvarado Mansilla y la organización que apoya este proyecto es el Club de Deportes y Recreación Condell.



Juntos por un
Aysén Mejor

www.puertoaysen.cl

Secretaría Municipal y del COSOC

secmun@puertoaysen.cl

67-2-336509

2.- Mejoramiento Costanera Teniente Merino Poniente; Ubicado en Teniente Merino s/n desde Avenida Municipal hasta Juan Dougnac, de aproximadamente 3000 m2 aproximadamente que incluye pavimentos, nuevos accesos, paisajismo e iluminación. Contempla además 2 ramplas de acceso.

El Contratista es Cesar Bahamonde Mac-Dowell, tiempo de ejecución 8 meses. La organización que apoya este proyecto es la Junta de vecinos N° 5 Caupolicán, el costo del proyecto es de 3.500 UF más el 10% de aporte Municipal.

Ambos proyectos fueron ejecutados por Sebastián Lara y patricio Bernal, ambos Ingeniero Constructor, y apoyados también por la entidad patrocinante.

En virtud de las letras de **PUERTO AISEN**, ese fue un primer proyecto D.S. 27 (año 2019).

3.- Mejoramiento Áreas Verdes Platabanda Avenida Municipal. Proyecto diseñado por Camila Prado Pinchetti, expone Srta. Constanza Cabezas.

El proyecto tiene un monto total de **3.889 UF**, ubicado en Av. Municipal, al lado de los semáforos. *(El proyecto se presenta en video)*

4.- Mejoramiento Plazoleta Lúdica Avenida 1 Sur

Este es un proyecto que se presentó el año pasado y ahora se postula nuevamente. Abarca una superficie de 571,62 M2.

La Plazoleta está ubicada en la intersección de Avenida 1 Sur con Pasaje 2, posee áreas preferentemente habitacionales, que conforme a la creación de poblaciones SERVIU se dejaron espacios para áreas verdes, muchas de las cuales no se consolidaron como tal, con una infraestructura adecuada para su uso. Actualmente se observan como terrenos baldíos con infraestructura precaria, escasa iluminación, inseguros y con aspecto de abandono. El objetivo principal del proyecto es consolidar las áreas verdes de este lugar como una plazoleta, un espacio público de calidad que reúna a vecinos de diferentes edades en torno a actividades recreativas.

5.- Mejoramiento Multicancha Litoral Austral; expone Arquitecta Macarena Sandoval.

La intervención busca mejorar el equipamiento deportivo existente en el barrio Litoral Austral para entregar mayor seguridad, calidad y revitalizar el polígono deportivo.

Se considera la reposición del cerco perimetral, la carpeta deportiva, iluminación y el mejoramiento del espacio exterior como espacio público. Superficie aproximada: 1.000m². Monto proyecto: UF 2.223. Organización que lo postula: Junta de Vecinos Litoral Austral y apoyado por otras organizaciones.

Esta es la segunda vez que se postula, con 2.500 UF más el aporte tradicional que debe pasar por Concejo, llegando a 2.728 UF.

Sr. Arquitecto Unidad Patrocinante - Juan Pablo Leal Cárdenas: buenas tardes Sr. Presidente, Sras. Consejeras y Sres. Consejeros. Les voy a presentar 4 proyectos, 2 de ellos se presentan en este primer llamado D.S 27.

MEJORAMIENTO CANCHA KALSTROM.

Se proyecta implementar con una cubierta la Cancha Kalstrom, de 595 m2), además se considera un recambio del cierre perimetral de la cancha. Ubicación: bandejón central ruta 240 camino Aysén – Puerto Chacabuco organización postulante: Junta de Vecinos General Marchant. Representante: Jovita Andrade S. Inversión: 2.778 U.F. plazo: 10 meses. Contratista: INGESER AISEN. Contempla iluminación y cambio de cierre perimetral.



Juntos por un
Aysén Mejor

www.puertoaysen.cl

Secretaría Municipal y del COSOC

secmun@puertoaysen.cl

67-2-336509

MEJORAMIENTO SEDE VILLA CERRO CORDÓN

Descripción: se trata de un proyecto de implementación de bodega (26 m²), ampliación de cocina (11,50m²), espacio de estar con mobiliario y jardineras, biciclero y un recambio completo de cierre perimetral (74.18 m lineales).

ubicación: calle las Tepas 125, Villa Cerro Cordón, Puerto Aysén.

organización postulante: Junta de Vecinos Villa Cerro Cordón.

representante: Luz Borquez Fernández.

Inversión 2.400 UF

Plazo 10 meses

Contratista: Sociedad de Servicios Cerro Cordón Limitada.

Se solicita cambio de cierre perimetral dado a que el que tienen está bastante deplorable, en el sentido que es de madera, y ellos quieren de acero.

CONSTRUCCIÓN SEDE CLUB ADULTO MAYOR GABRIELA MISTRAL, POSTULADO EL 2021 Y LLAMADO POR SERVIU

Descripción: El proyecto comprende integrar a los adultos de la tercera edad a través de un espacio que convoque distintas actividades propias de esta comunidad, la superficie edificada del proyecto es de 79.90 m², con salón, oficina, sala de enfermería, cocina y considera la construcción de una bodega en el exterior.

Ubicación: Calle Manuel Rodríguez 850, Puerto Aysén.

Organización postulante: Club de Adulto Mayor Gabriela Mistral.

Representante: JUAN LAINEZ MAYORGA.

INVERSIÓN: 5.100 U.F

PLAZO: 8 meses

CONTRATISTA: OBRAS MENORES, ARRIENDO MAQUINARIAS, TRANSPORTE DE CARGA ROBERTO RODRIGO ALVARADO MANSILLA E.I.R.L.

MEJORAMIENTO SEDE CLUB DEPORTIVO AYSÉN. POSTULADO EL 2021 Y LLAMADO POR SERVIU

descripción: Un mejoramiento y regularización en construcción existente y construcción de un segundo piso para habilitar salas de guardado de implementación deportiva, bodegas y archivo, también se considera dotar de accesibilidad universal al primer nivel de la sede, esto se refiere a la construcción de rampa de acceso, ruta accesible y acondicionamiento de baño.

UBICACIÓN: Juan Dougnac 455

Organización postulante: CLUB DEPORTIVO, SOCIAL Y CULTURAL AYSÉN.

Representante: José Cayún Paillacar

INVERSIÓN: 2.223 U.F

PLAZO: 8 MESES

CONTRATISTA: CONSTRUCTORA LAGO YULTON.

Se adjunta presentaciones de proyectos en el siguiente orden; Cartera de Proyectos FRIL 2022, Proyectos DS 27, Proyectos Decreto Supremo 27 del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, Proyectos Programa Quiero Mi Barrio, los que pasan a formar parte integrante de la presente acta.-

Srta. Directora SECPLAN: muchas gracias. Esa sería la presentación.

Consejera Sra. Navarrete: las personas que van a trabajar en las diferentes localidades; Puerto Aguirre, Villa Mañihuales, Pto. Chacabuco y Puerto Aysén, ¿son de allá mismo o serán llevados desde Puerto Aysén?



Juntos por un
Aysén Mejor

www.puertoaysen.cl

Secretaría Municipal y del COSOC

secmun@puertoaysen.cl

67-2-336509

Sr. Alcalde y Presidente del Consejo: esos son proyectos que trabajan con gente permanente, de preferencia adultos mayores y mujeres, normalmente cumplen los 8 meses de trabajo y quedan esperando un próximo proyecto.

Consejera Sra. Navarrete: es tipo PMU.

Sr. Alcalde y Presidente del Consejo: estos son proyectos tipos, la urgencia tiene varias restricciones, y las personas que trabajan no son personas que tengan mayor calificación, normalmente esos proyectos quedan retrasados año a año. Este año pudimos observar que gran parte de las aceras no están habilitadas para el uso de sillas de rueda o personas de baja movilidad.

Consejera Sra. Navarrete: lo último, decían también que iban a arreglar las veredas de Puerto Aguirre a Estero Copa. Ahí hay un mirador muy lindo, pero deteriorado, ¿eso no está contemplado para arreglo?

Sr. Alcalde y Presidente del Consejo: lo que pasa es que lo que presentamos es más o menos el 20% de los proyectos que hace el Municipio. Dentro de los próximos proyectos está contemplado para ese mirador una mantención, una subida con escalinatas por el frente.

Consejero Sr. Miguel Arce: quisiera consultar, primero por el Tótem, sector Viviana, ¿va a tener luminosidad, Como para que en la noche se puede visualizar?.

Sr. Alcalde y Presidente del Consejo: si, va a estar bien iluminado.

Consejero Sr. Miguel Arce: se agradece la intervención en Puerto Chacabuco, estamos hablando a lo cercano a \$380.000.000.- con respecto a los puntos limpios, creo que también están en conocimiento algunos Concejales.

Estas obras, ¿van a tener en algún espacio, algún punto limpio? ya que estamos arreglando y creando...

Sr. Alcalde y Presidente del Consejo: si, hoy día llegó un oficio respecto a un container de punto limpio que está donando una empresa. Estamos buscando el lugar más apropiado con autorización inmediata.

Consejero Sr. Miguel Arce: ya, perfecto, y la última, de los trabajos que se van a hacer en Villas Unidas, sabemos que son pasajes estrechos y muchos de los vecinos tienen sus vehículos ahí al costado, donde debiera ir construida la vereda, ¿Cómo lo van a hacer ahí ante una emergencia?

Sr. Alcalde y Presidente del Consejo: lo que pasa es que esos pavimentos que ya tienen más de 30 años, ya están deteriorados...

Consejero Sr. Miguel Arce: los vecinos tienen que estar conscientes que tiene que dejar libres sus veredas...

Consejera Sra. Ortiz: *presenta situación similar a lo informado por el Consejero Arce.*

Sr. Alcalde y Presidente del Consejo: lo importante es que ustedes se acerquen e indiquen cuales son los proyectos que requieren.

Srta. Directora de SECPLAN: Hay un proyecto que el alcalde no mencionó, pero que es un parque urbano en todo el bandejón de la ruta 240, es un proyecto que está bastante avanzado en su diseño, es un proyecto que postulamos hace 2 años aproximadamente, al MINVU, nos adjudicamos el financiamiento para la consultoría, para generar el diseño y dentro de ese diseño viene incorporada una batería de estacionamientos frente a urgencia y también en otras extensiones de la misma área verde.



Juntos por un
Aysén Mejor

www.puertoaysen.cl

Secretaría Municipal y del COSOC

secmun@puertoaysen.cl

67-2-336509

Ese es un parque urbano que no va a perder su calidad deportiva, nosotros reconocimos en el lugar actividades deportivas que no quisimos eliminar, sino que ponerlas en valor, mejorarlas a través de una circulación que va a ir rodeando distintos equipamientos deportivos y por la calle Alcalde Chindo Vera van a ir baterías de estacionamientos, con énfasis frente al hospital, viene el SERVIU a mostrarnos el proyecto, prontamente van a estar en el concejo.

Sr. Alcalde: También tenemos proyectado, sobre todo en el casco antiguo, estacionamientos, en todos los sectores que tiene área verde vamos a implementar estacionamientos.

Consejera Sra. Soledad Ojeda Argel: Con respecto de lo que hablaba de las postulaciones de las organizaciones, puede ser que, por ejemplo, la Unión Comunal de Juntas de Vecinos, como está enfocada acá en Puerto Aysén pueda apadrinar a una organización de Puerto Chacabuco que quiera presentar un proyecto ¿lo puede hacer?

Srta. Directora de SECPLAN: No, no podría porque la intervención sería en una localidad con menos de 5.000 habitantes, entonces no cumpliríamos las bases.

Consejera Sra. Soledad Ojeda Argel: Por eso le decía, como es de Aysén la unión comunal y abarca todas las organizaciones territoriales, Chacabuco tiene organizaciones territoriales, son 2.

Srta. Directora de SECPLAN: Pero la intervención en Chacabuco es la que no entraría en las bases. Justamente me dicen que la unión comunal va a apadrinar la plaza lúdica, ellos ya están patrocinando esa intervención.

Consejero Sr. Ismael Guenteo: Escuché que en Chacabuco iban a reparar el gimnasio, ¿es el gimnasio del colegio o la sala de uso múltiple?

Sr. Alcalde y Presidente del Consejo: La sala de uso múltiple.

04.- Retorno Escolar año 2022. Expone: Sra. Tamara Villegas Rehbein, Directora de Educación.

Directora Dirección de Educación Municipal, Srta. Tamara Villegas Redlich: En esta oportunidad les vengo a comentar y a exponer lo que ha sido este primer mes de inicio de clases presenciales año escolar 2022.

Desde el mes de diciembre del año pasado es que ya el Ministerio de Educación había anunciado el retorno a clases presencial con carácter de obligatorio para todos los establecimientos del país. Según la calendarización ministerial las clases se iniciaron el día miércoles 02 de marzo en forma presencial, se retomó la jornada completa para todos los establecimientos que tienen esta modalidad y se implementó desde el primer día el servicio de alimentación regular presencial del programa de alimentación escolar de la JUNAEB; se eliminaron los aforos de los establecimientos educacionales, fueron los nuevos lineamientos para este año 2022.

En cuanto al servicio de buses de acercamiento de DEM, nos ha costado bastante por el estado de los buses, nos ha costado arto dejarlos en funcionamiento porque tienen un desperfecto, a los días tienen otro, entonces nos ha costado bastante en este periodo, pero ya hemos ido normalizando el traslado de los estudiantes.

Actualmente tenemos 3 buses en funcionamiento, con proyecto sectorizado que permite abarcar los diferentes puntos de la ciudad, además de los buses estamos haciendo apoyo con las camionetas del DEM sobre todo para los alumnos con movilidad reducida.

Otro tema que fue bastante comentado es el tema del traslado subsidiado del transporte del sector el Salto y Puerto Chacabuco, este traslado es licitado a través de la SEREMI de Transportes todos los años y en esta oportunidad hubo un retraso producto de problemas administrativos que dicen relación con la licitación, en el primer llamado no hubo oferentes, entonces tuvieron que hacer un



Juntos por un
Aysén Mejor

www.puertoaysen.cl

Secretaría Municipal y del COSOC

secmun@puertoaysen.cl

67-2-336509

nuevo llamado, se inició el recorrido normal el 23 de marzo a través de 2 operarios que en conjunto dan una cobertura de 58 estudiantes de Puerto Chacabuco y del Salto.

Como Dirección de Educación creamos la unidad de convivencia escolar, dejamos una profesional a cargo de forma exclusiva, sobre todo porque ha habido muchos reclamos a la Superintendencia de Educación sobre todo porque los protocolos de convivencia de los colegios no estaban actualizados, entonces hemos hecho un trabajo sobre estos protocolos y abordando de manera conjunta desde la dirección del DEM hacia los establecimientos educacionales y estamos trabajando en un protocolo unificado para todos los establecimientos educacionales.

También hemos tenido algunos reclamos por el trato en los buses de acercamiento y la encargada de la unidad de convivencia escolar, apoyada por otros programas del DEM, el programa Habilidades para la Vida, hemos hecho una capacitación con todo el personal que forma parte de este equipo de trabajo de la unidad de transporte con el fin de levantar este protocolo que no existe, el protocolo de traslado de los buses municipales, dando énfasis a la prevención, convivencia y cuidado al interior del bus y durante todo el proyecto.

Respecto al proceso de vacunación en nuestras comunidades educativas, se registra un importante avance, sobre todo en las escuelas Almirante Simpson de Puerto Chacabuco, Carlos Condell y Pedro Aguirre Cerda de Islas Huichas y los liceos Mañihuales, Broussain Campino y Politécnico.

Otra de las medidas que se tomó al iniciar este año escolar fue la no obligatoriedad del uniforme escolar, no sabíamos cómo iba a ir los contagios, si había que eventualmente suspender las clases, entonces para no hacer incurrir a los padres en gastos decidimos otorgar la facilidad a los papás y la realidad de las cosas es que hoy día la mayoría de los alumnos asisten con su uniforme escolar.

Respecto al tema sanitario, tuvimos un primer protocolo sanitario en el mes de febrero respecto al retorno a las clases presenciales, ahí se entregaron los lineamientos generales conservando varios aspectos de los protocolos anteriores en cuanto a seguridad sanitaria, pero cambiando algunos ejes como por ejemplo la asistencia obligatoria a los establecimientos educacionales, se eliminaron los aforos. En cuanto al cierre de los establecimientos educacionales, la última palabra la tiene la autoridad sanitaria.

Contarles también que en las últimas semanas tuvimos 3 directores que asumieron, en el caso de la Escuela Gabriela Mistral asume nuevamente el director don Marcelo Marchant; en la Escuela Pedro Aguirre Cerda tenemos a don Eduardo Ramírez y en la Escuela Almirante Simpson tenemos a don Alejandro Gallardo.

Consejera Sra. Soledad Ojeda Argel: Me llama la atención el asunto de la demarcación de los pasos de cebra afuera de los establecimientos y aquí voy a ser bien responsable en lo que digo, no sé cómo sacan licencia de conducir algunos conductores, pero pasan encima de los niños y no respetan nada.

Consejera Sra. Mónica Navarrete: La duda mía era por el tema de los aforos de los alumnos, a mí me parece ilógico que la autoridad sanitaria autorice que no haya aforo en los establecimientos educacionales para los alumnos, pero no así para los apoderados que tienen que hacer reuniones online porque se pueden contagiar de Covid.

Directora Dirección de Educación Municipal: Yo creo que esta vez pasa por decisión del establecimiento porque las reuniones de los apoderados están siendo presenciales.

Consejero Sr. Miguel Arce: Felicitarlos porque no han tenido casos de cierre de colegios por la trazabilidad que se está llevando, pero se me forma una dicotomía porque los otros establecimientos han cerrado, han suspendido cursos, los han acuaarentenado.

Directora Dirección de Educación Municipal: Suspensión de cursos si hemos tenido.



Juntos por un
Aysén Mejor

www.puertoaysen.cl

Secretaría Municipal y del COSOC

secmun@puertoaysen.cl

67-2-336509

Consejero Sr. Miguel Arce: Dentro de su expertis o conversaciones con el resto de directores de establecimientos educacionales subvencionados ¿quién los fiscaliza a ellos?

Directora Dirección de Educación Municipal: La autoridad sanitaria.

Consejero Sr. Miguel Arce: ¿En el tema educacional?

Directora Dirección de Educación Municipal: La Superintendencia de Educación.

Consejera de Mañihuales, Sra. Ruth Contreras: Agradecer por la invitación, primera vez que estoy aquí asumiendo un cargo.

Mi consulta es si se va a trabajar igual con los asistentes de buses y los choferes, porque yo soy asistente de bus de Mañihuales.

Directora Dirección de Educación Municipal: Estamos trabajando, tuvimos una reunión la semana pasada y estamos viendo un protocolo, entonces los vamos a estandarizar y lo vamos a hacer llegar a todos los establecimientos.

Sr. Alcalde: Sin más que agregar, se levanta la sesión.

Siendo las 20:47 hrs. se pone término a la sesión.



NANCY CONTRERAS HERNÁNDEZ
ING. EJEC. EN GESTIÓN PÚBLICA
SECRETARIA MUNICIPAL
Y DEL COSOC

NCH/lzf/avu